11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 20 de julio de 2004.—Primer Teniente de Alcalde. D. Salvador Cruz García.—38.040.

Anuncio del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid de adjudicación de la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, de la ampliación de la Red Corporativa de fibra Óptica que implica la incorporación de 8 edificios municipales a la misma.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Centro Municipal de Informática (Cemi).
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Financiera del Cemi (Departamento de Compras).
c) Número de expediente: NRC 52/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la incorporación de 8 edificios municipales a la Red Corporativa de fibra óptica.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Trescientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con sesenta y séis céntimos (327.488,66 euros).
5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de julio de 2004.
b) Contratista: Auna Telecomunicaciones, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Trescientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con sesenta y séis céntimos (327.488,66 euros).

Madrid, 21 de julio de 2004.—Enrique Martín Cabrera, Gerente.—37.720.

Anuncio del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Granada sobre campaña de concienciación ciudadana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Diseño, producción, realización y difusión de una campaña de concienciación ciudadana en materia de recogida selectiva de envases.
c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.447.289,91 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 7.170'97 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Granada.
b) Domicilio: Tórtola, 21, bajo.
c) Localidad y código postal: 18014 Granada.
d) Teléfono: 958-29.05.61.
e) Telefax: 958-80.43.32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro de 52 días naturales a partir del envío del anuncio al DOCE.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T, subgrupo 1, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro de 52 días naturales a partir del envío del anuncio al DOCE.
b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Granada.
2. Domicilio: Tótola, 21, bajo.
3. Localidad y código postal: 18005 Granada.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Granada.
b) Domicilio: Tórtola, 21, bajo.
c) Localidad: 18014 Granada.
d) Fecha: Se notificará fehacientemente a los licitadores.
e) Hora: Ídem.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 1 de julio de 2004.—El Presidente, Antonio Martínez Caler.—38.228.

Anuncio de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona por el que se convoca concurso para ejecución de la 7.ª fase, obras de urbanización del Área de Buztintxuri-Euntzetxiki-Santa Engracia de Pamplona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona.
b) Dependencia que tramita el expediente: La misma.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución 7.ª fase, obras de urbanización del Área de Buztintxuri-Euntzetxiki-Santa Engracia de Pamplona.
c) Lugar de ejecución: Pamplona.
d) Plazo de ejecución (meses): 15 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 8.758.041,35.
5. Garantía provisional. 175.160,83.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Papelería Técnica Rubio.
b) Domicilio: Bergamín, 10.
c) Localidad y código postal: Pamplona, 31003.
d) Teléfono: 948 237704.
e) Telefax: 948 152468.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de agosto de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, subgrupo 2, categoría E. Grupo G, subgrupo 6, categoría F, y grupo E, subgrupo 1, categoría E.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 20 del pliego de condiciones administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo y/o en el del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
2. Domicilio: Avenida del Ejército, 2-6.ª y/o calle Mercado, 7.
3. Localidad y código postal: Pamplona, 31002 y 31001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
b) Domicilio: Avenida del Ejército, 2-6.ª
c) Localidad: Pamplona.
d) Fecha: La convocatoria se hará pública mediante anuncio en la prensa local.
e) Hora: Ídem anterior.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de julio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.pamplona.net

Pamplona, 16 de julio de 2004.—La Presidenta del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, María Yolanda Barcina Angulo.—38.043.

Anuncio de la Concejalía Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, sobre el concurso internacional de ideas y estudios previos para la construcción del monumento conmemorativo en recuerdo de las víctimas de los atentados sufridos en Madrid el 11 de marzo de 2004. Expediente (730/2004/00435).

Resolución de la Concejalía Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid de fecha 6 de Julio de 2004, por la que se acuerda modificar las bases 9ª y 11ª del concurso internacional de ideas y estudios previos para la construcción del monumento conmemorativo en recuerdo de las víctimas de los atentados sufridos en Madrid el 11 de marzo de 2004, en los términos que a continuación se indican:

Base novena; inscripción e incompatibilidades.—Se incluye a su final el siguiente párrafo: Los concursantes inscritos al concurso convocado el 31 de Mayo de 2004 (BOE 3 de Junio de 2004) promovido por RENFE, se entenderán inscritos formalmente en el concurso promovido por el Ayuntamiento de Madrid debiendo presentar en el plazo previsto de dos meses el proyecto adaptado.

Base undécima; composición y funcionamiento del jurado del concurso.—Se modifica la presente base en el sentido de ampliar los componentes del jurado:

La Ministra de Fomento o persona en quien delegue, copresidirá el jurado.

Se incorporarán como vocales: El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, el Direc-

tor General de Ferrocarriles, el Presidente de RENFE, el Director Gerente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y un representante del Ministerio de Cultura o personas en las que delegue ejerciendo un representante de la Administración Central como Vicepresidente.

Como Secretarios del jurado actuarán el Secretario de RENFE y el del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 28 de julio de 2004.—El Jefe de la Sección de Contratación de Obras II, Fdo.: Fernando Fernández Díaz.—39.089.

Anuncio del Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN, para la contratación del Servicio para la realización de los trabajos de fontanería en las instalaciones que gestiona BALTEN.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio para la realización de los trabajos de fontanería en las instalaciones que gestiona BALTEN.
c) Lugar de ejecución: Isla de Tenerife.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 500.000,00 euros.
5. Garantía provisional. 10.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
b) Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.
c) Localidad y código postal: 38009 Santa Cruz de Tenerife.
d) Teléfono: 922 23 77 60.
e) Telefax: 922 23 77 62.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P Subgrupo 2 Categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: La señalada en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.
c) Lugar de presentación

1. Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
2. Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.
3. Localidad y código postal: 38009 Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Organismo Autónomo Local Balsas de Tenerife, BALTEN.
b) Domicilio: Calle Panamá n.º 34, Polígono Costa Sur.
c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
d) Fecha: Día siguiente fin plazo recepción ofertas.
e) Hora: nueve horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de julio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de julio de 2004.—El Gerente, Escolástico Aguiar González.—38.171.

UNIVERSIDADES

Resolución núm. 1542/2004, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se anuncia el concurso de suministro de un equipo de ataque por plasma para el laboratorio de Nanofónica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Politécnica de Cataluña.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
c) Número de expediente: CONSU033004CO2004071.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de un equipo de ataque por plasma para el laboratorio de Nanofónica.
d) Lugar de entrega: Instituto de Ciencias Fotónicas, c/ Jordi Girona, 29, 08034 Barcelona.
e) Plazo de entrega: como máximo el 31 de enero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 550.000,00.
5. Garantía provisional: 2 % del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto de Ciencias Fotónicas.
b) Domicilio: C/ Jordi Girona, 29.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08034.
d) Teléfono: 93 413 79 18.
e) Telefax: 93 413 79 43.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en la cláusula 5.4.4 y 5.4.6 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2004, a las 13:30 h.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Cataluña.
2. Domicilio: Plaza Eusebio Güell, 6, planta baja.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08034.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Cataluña.
b) Domicilio: Plaza Eusebio Güell, 6, 2.ª planta.
c) Localidad: Barcelona.
d) Fecha: 9 de septiembre de 2004.
e) Hora: 10 h.

10. Otras informaciones. Cómputo de plazos: El plazo de presentación de proposiciones quedará ampliado para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación de este anuncio en el BOE y/o en el DOGC, fuera posterior al 19 de agosto de 2004.

De la misma manera, la apertura pública de proposiciones se aplazará hasta el jueves siguiente a la misma hora.

11. Gastos de anuncios. Los importes de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de julio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.upc.es/web/patrimoni

Barcelona,, 9 de julio de 2004.—Josep Ferrer Llop, Rector.—38.006.

Anexo

Esta resolución es definitiva y agota la vía administrativa, y puede ser impugnada mediante la interposición de un recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, delante la Sala del Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición delante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la notificación.